



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2022  
CÉDULA DE INFORMACIÓN  
(DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS)**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>QUEJAS</b>				
DESCRIPCIÓN:				
AUXILIAR A LA PERSONA QUE SUFRIO LA PROBABLE VULNERACION A SUS DERECHOS HUMANOS, ORIENTANDOLA PARA LLEVAR A CABO EL LLENADO DEL FORMATO DE QUEJA EL CUAL ES PROPORCIONADO AQUÍ EN LA DEFENSORIA. POSTERIORMENTE SE REMITE COPIA SIMPLE DE LA QUEJAS ANTE LA VISITADURIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, POR ACTOS PRESUNTAMENTE VIOLATORIOS DE DERECHOS HUMANOS COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES.				
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 147 K BANDO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2022, ARTICULO 90 FRACCION I Y II			
DOCUMENTO A OBTENER:	COPIA SIMPLE DEL FORMATO DE QUEJA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO ALGUN CIUDADANO DEL MUNICIPIO O EN TRANSITO POR EL MISMO CONSIDERE QUE SUS DERECHOS FUERON VIOLADOS POR ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI POR LOS RESPONSABLES DE AREA, VISITADUARIA DEL ESTADO Y DEFENSORES MUNICIPALES			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 DIAS HABLES			
COSTO:	\$ GRAUTITO	Fundamento Jurídico N/A		
FORMA DE PAGO:	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CONTAR CON EL PERSONAL PARA BRINDAR EL SERVICIO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS				DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				YOLANDA DIVANY RIVERA OROZCO			
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA JUAREZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	EL ORO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 9:00 A 5:00			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01711	12-5-01-91			140	N/A	derechoshumanos@elormexico.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	CONTRALORÍA MUNICIPAL						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				C.P MA. ELENA BAUTISTA TOGO			
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA JUAREZ			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	centro			MUNICIPIO:			
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 a 5:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
711	12-5 06-99			N/A	N/A	contraloria@elormexico.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUIÉN PUEDE PRESENTAR UNA QUEJA?						
RESPUESTA:	CUALQUIER PERSONA QUE CONSIDERE LA PROBABLE VIOLACION DE SUS DERECHOS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁL ES EL PLAZO PARA PRESENTAR UNA QUEJA?						
RESPUESTA:	UN AÑO A PARTIR DEL CONOCIMIENTO QUE HAYA TENIDO EL QUEJOSO DE LA PROBABLE VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS; SIN EMBARGO, TRATÁNDOSE DE VIOLACIONES GRAVES, PUEDE PRESENTARSE EN CUALQUIER TIEMPO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PARA PRESENTAR MI QUEJA TENGO QUE PRESENTARME CON UN ABOGADO?						
RESPUESTA:	NO, SE REALIZA ANTE LA DEFENSORIA MUNICIPAL Y SE REMITE A LA VISITADURIA DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO Y LA VISITADURIA SE ENCARGA DE REALIZAR EL PROCEDIMIENTO Y LA INVESTIGACION Y TODO TRAMITE ES GRATUITO.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
<b>QUEJAS Y DENUNCIAS</b>							

ELABORÓ:	LISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		29/03/2022
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	
NOELIA HERNANDEZ MARTINEZ	YOLANDA DIVANY RIVERA OROZCO	
AUXILIAR	DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	